

P R O G R A M A D E G O B I E R N O

El Cambio Lo Hacemos Todos.

Presentado por: **RICARDO VALBUENA MORENO**
Candidato a: **ALCALDÍA MUNICIPAL**
Municipio: **COPER-BOYACÁ COLOMBIA**
Período Constitucional: **DEL 1º. DE ENERO 2012 AL 31 DE
DICIEMBRE 2015**

Coper, Agosto 4 de 2011

INTRODUCCIÓN

Yo, **Ricardo Valbuena Moreno** candidato a la alcaldía municipal de Coper Boyacá, para el período constitucional 2012-2015 presento a los niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores, personas especiales y autoridades, mi programa de gobierno, el cual pretendo ejecutar de manera contundente y efectiva.

Nacido en Coper, presento propuestas que brindan solución a los problemas aprovechando la potencialidad para el desarrollo del municipio compartiendo con muchos la visión de un futuro mejor para adultos, jóvenes, niños y nuevas generaciones.

Como Copereño he podido conocer más de cerca las necesidades que tiene cada sector del área rural, así como del sector urbano, identificando la problemática económica que conlleva a la pobreza y a la migración de los jóvenes hacia otros municipios, por falta de oportunidades.

Con mi equipo de apoyo, encontramos algunas falencias en el área de la educación, de la salud, en el tema del agua potable, en el saneamiento básico, en los deportes, la cultura y la recreación, al igual que, en temas como el agro, las vías de acceso, las comunicaciones y la vivienda, las cuales pretendo corregir.

Es por esto que articularé junto con la ejecución del presupuesto municipal, la consecución de recursos ante entidades del Estado, como del sector privado, para gestionar proyectos sostenibles que brinden a corto y mediano plazo soluciones a

la problemática Copereña sin distinciones políticas, religiosas, sociales o económicas.

No descansaré hasta ver mi sueño cumplido, adquiriendo compromisos mediante: la firma de “acuerdos de Unidad Municipal”, insertados en el Plan de Desarrollo Nacional, “acuerdos para la Prosperidad Democrática”, que nos conduzcan a ver un Coper pujante y en vía de desarrollo con mejores condiciones económicas, educativas, de convivencia, con excelentes vías de comunicación, cumpliendo el objetivo del programa bandera D.I.F (Desarrollo Integral Familiar), “Vivienda Digna”, “Salud en Marcha”, “Vías Adecuadas”, “Regreso al Campo con Garantías”, “Volviendo al Rinconcito Olvidado”, con los cuales gana el Municipio.

Mi condición de oficial retirado del Ejército Colombiano, con gran experiencia en el manejo de hombres y mujeres así como de los recursos del Estado, sin un concepto negativo en mi hoja de vida durante 25 años de labor en esta Honrada Institución y mi profesión de Abogado son mi única carta de presentación a un pueblo al que siempre he querido servir sin reparos ni mezquindades entregando mi modesta capacidad al servicio de sus habitantes con el mejor deseo de buscar concertadamente la solución de los problemas que tanto agobian a nuestra patria chica.

VISIÓN

La siguiente visión del futuro del Municipio de Coper, se soporta en la ejecución de la propuesta de mi Programa de Gobierno para el período constitucional 2012-2015 y trasciende a un más en el futuro ya que se busca que las siguientes generaciones la adopten.

“El Municipio de Coper, será un municipio que contará con la infraestructura necesaria para brindar bienestar a sus habitantes, será un municipio que cuente

con suficientes plazas laborales, donde haya un alto nivel educativo de la comunidad, donde sus habitantes cuenten con servicios de salud adecuados y oportunos, donde todos tengan acceso a los servicios públicos esenciales, donde se promueva la conservación del medio ambiente, donde se alienten los proyectos productivos. El Municipio contará con una población que hace deporte y cuenta con los escenarios adecuados para su práctica, donde se realicen actividades que realcen el valor cultural de sus gentes. Será un municipio que crezca con la participación de todos sus habitantes en la toma de decisiones y donde las autoridades practiquen la transparencia administrativa”.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general en la administración de **RICARDO VALBUENA M.**, será el promover el desarrollo social, económico, institucional y cultural del municipio de Coper con equidad social y eficiencia económica y administrativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar la calidad de vida de la comunidad copereña a través de la construcción de políticas de transparencia y equidad social.
- Promover la participación ciudadana en el desarrollo del Municipio de Coper.
- Crear mecanismos de gestión que promuevan la protección y la conservación del Medio Ambiente así como el desarrollo humano sostenible, dirigido a dar un uso adecuado del territorio.
- Promover e incentivar la concertación y el consenso como mecanismos de participación entre la comunidad para buscar la solución de conflictos.
- Promover el control social al accionar de la administración municipal.

- Garantizar la implementación de una planeación estratégica, que permita generar un desarrollo económico y social sostenible en el largo plazo.
- Incentivar la generación empleo como una alternativa para el desarrollo sostenible del Municipio.
- Alcanzar la cobertura universal de la población en educación básica.
- Capacitar a la población para afrontar los retos de la modernización.
- Aunar esfuerzos para consolidar una política de convivencia ciudadana, de seguridad ciudadana y de vida en paz.
- Disminuir la incidencia en la salud humana de las enfermedades transmitidas por vectores.

PRINCIPIOS RECTORES DE MI ADMINISTRACIÓN

EL DERECHO A LA VIDA.

El Plan de Desarrollo Municipal, las estrategias, los programas y proyectos ejecutados por la administración de **RICARDO VALBUENA M.**, tendrán como objetivo transversal garantizar el derecho a una vida digna de todos los habitantes de Municipio de Coper.

TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA

Será una característica fundamental de la Administración de **RICARDO VALBUENA M.**, la transparencia administrativa, todo su accionar como Alcalde estará enmarcado en el propósito de hacer una administración de puertas abiertas, donde los ciudadanos conozcan absolutamente todos los actos de gobierno, en que se invierten los recursos, como se invierten y que resultados se obtienen, se promoverá la participación de las veedurías ciudadanas y la implementación de un sistema de información oportuno y veraz.

EQUIDAD SOCIAL

Es importante para la vida en comunidad crear conciencia ciudadana, hacer ver que los bienes públicos son de todos y para todos, que la participación del ciudadano en la toma de decisiones es fundamental para lograr el desarrollo del Municipio y que la equidad es fundamental a la hora de construir desarrollo, por ello es esencial que todos los habitantes del Municipio tengan acceso a los servicios sociales esenciales, como salud, educación, recreación, vivienda y empleo.

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.

Será el resultado de la Modernización y optimización de la Gestión Municipal en las áreas administrativas y operativas, sistemas de información, control fiscal, control interno, manejo financiero de los recursos, entre otros.

HONESTIDAD.

Los funcionarios de la Administración Municipal tendrán la obligación de declarar todos los intereses privados relacionados con sus responsabilidades públicas, buscando la solución a las diferentes problemáticas desde la protección del interés general.

RESPONSABILIDAD.

Los funcionarios de la Administración Municipal serán responsables de sus decisiones y actuaciones ante la comunidad y su evaluación, se hará de acuerdo con su desempeño.

INTEGRIDAD Y DESINTERES

Los funcionarios de la Administración Municipal actuarán con libertad e independencia de cualquier prebenda u obligación con terceros en la toma de decisiones y el desempeño de sus funciones. Tomarán las decisiones sólo con arreglo al interés público y de acuerdo con la dignidad del cargo que ostentan.

ESTRATEGIAS Y PROYECTOS PROPUESTOS

Las siguientes serán las estrategias con sus proyectos fundamentales que permitirán alcanzar los objetivos que he planteado para ser cumplidos en mi período de gobierno, éstas serán desarrolladas y ampliadas a través de programas y proyectos que se incluirán en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, el cual será formulado con la participación de toda la población y nos permitirá hacer del Municipio de Coper, un municipio con un alto grado de crecimiento y altos niveles de calidad de vida de sus habitantes.

Para su mejor comprensión, las estrategias propuestas se han formulado teniendo en cuenta los sectores más representativos del desarrollo municipal.

EDUCACIÓN

Dotación y actualización.

- Gestionar programas de dotación de materiales científicos, tecnológicos, ayudas educativas y de informática a los establecimientos educativos.
- Fortalecer las bibliotecas escolares.

Ampliación y adecuación de las instituciones educativas

- Gestionar la consecución de recursos para adelantar el mantenimiento y la remodelación de los establecimientos educativos municipales.

Inglés para comunicarnos.

- Dotar a las madres comunitarias, jardines, escuelas y colegios de medios audiovisuales con material pedagógico y programas en idioma inglés.
- Se gestionará la contratación de docentes que enseñen el idioma inglés a la población de todas las edades, y en especial a los niños y niñas de primera infancia.

Disminución de la deserción escolar. Educación gratuita para los más pobres

- Disminuir la deserción escolar dotando a los alumnos de menores recursos económicos de kits escolares, brindándoles transporte escolar gratuito y otorgándoles un subsidio en el pago de matrículas a los estudiantes de secundaria, dando así cumplimiento al art 67 de la CPC sobre la gratuidad de la educación.

Alimentación Escolar

- Mejorar la calidad de la alimentación que brindan los restaurantes escolares.
- Brindar capacitación para las ecónomas de los restaurantes escolares.

Estímulos a los bachilleres.

- Gestionar mediante convenios con Universidades, Institutos Tecnológicos y el Sena, entre otros, la asignación de becas y subsidios, para que los jóvenes de escasos recursos económicos puedan adelantar carreras técnicas y profesionales.

Acceso a las TIC's

- Promover la educación virtual, gestionando la consecución de recursos para la creación de centros de informática conectados a Internet en cada una de las instituciones educativas.
- Auspiciar que cada estudiante a partir del grado noveno cuente con un computador con acceso a internet.
- Gestionar el acceso a internet de la población en general.
- Promover la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información por parte de la comunidad.

Capacitar para educar

- Fortalecer la capacitación de los docentes en pro de mejorar la calidad de la educación.
- Fortalecer y acompañar a las asociaciones de padres de familia y escuelas de padres a través de capacitaciones con profesionales u organizaciones de acuerdo a sus necesidades.

Nuestros futuros gobernantes.

- Fortalecer la red de personeros estudiantiles en el municipio e incentivar el liderazgo juvenil.

Educación a la población adulta.

- Se adelantaran programas de alfabetización a la población en edad adulta.

Universidad a distancia.

- Gestionar con la Universidad Abierta y a Distancia, con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, la apertura de al menos un programa académico de educación superior en el Municipio de Coper, extendiendo su cubrimiento a la población de otros municipios como Muzo, Quipama y La Victoria.

SALUD

Este será uno de los sectores más importantes de mi gobierno “si tenemos salud estamos en capacidad de afrontar nuevos retos”. Es por eso que planteo las siguientes estrategias buscando el mejoramiento de la atención en este campo:

Salud en Marcha

- Gestionar ante la Secretaria de Salud de Boyacá, la acreditación para que la ESE Centro de Salud Luís Lancheros preste los servicios de urgencias y partos de baja complejidad en su sede del casco urbano.
- Gestionar la consecución de equipos médicos para dotar a la ESE Centro de Salud Luís Lancheros.
- Mejorar la infraestructura del sector salud a fin de cumplir con la normatividad vigente.
- Velar por la racionalización del gasto en la ESE Centro de Salud Luís Lancheros.
- Se propenderá para que la ESE Centro de Salud Luís Lancheros brinde un servicio de excelente calidad a todos los sectores de la población.
- Vigilar adecuadamente la prestación de servicios de salud por parte de las empresas que administran el Régimen Subsidiado mediante una interventoría eficaz y oportuna.
- Vigilar y controlar que las ARS's y la ESE entreguen oportunamente los medicamentos a los usuarios.

Puntos de salud oportunos (PSO)

- Promover la creación de puntos de atención en salud, estratégicamente ubicados a fin de prestar periódicamente servicios médicos de consulta general y especializada a la población del área rural, evitando así el desplazamiento de la población de escasos recursos económicos al casco urbano o a la ciudad de Chiquinquirá.
- Vincular a las EPS y ARS que prestan servicios en el municipio para que participen activamente en las campañas y brigadas de salud realizadas por la administración municipal

Sonrisa Sana

- Promover la realización de talleres de prevención y cuidado dental así como de una sana alimentación, dirigidos a todos los grupos poblacionales, con el objetivo de lograr mejorar la salud oral de los habitantes del Municipio.
- Realizar brigadas de salud oral en los centros educativos para disminuir la caries dental en menores de 12 años.

Salud preventiva

- Promover estilos de vida saludable con el fomento de actividades recreativas y deportivas.
- Fomentar la ejecución de programas de atención a grupos vulnerables (niños, adultos mayores, madres gestantes, discapacitados, entre otros)
- Incrementar la cobertura de vacunación en menores de 5 años, 10 años, mujeres embarazadas y en edad fértil de acuerdo al Plan Ampliado de Inmunización (PAI).
- Coordinar con los diferentes sectores el desarrollo de programas como los de salud sexual y reproductiva, lactancia materna, violencia intrafamiliar y atención integral a la mujer.

- Gestionar recursos para ampliar la cobertura del sistema de vigilancia alimentaria y nutricional, de la población infantil, mejorando el estado de salud de los escolares.
- Impulsar programas de saneamiento básico ambiental.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

El agua potable, nuestra prioridad

- Adelantar la remodelación de las redes del acueducto urbano.
- Adelantar la remodelación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable del casco urbano.
- Gestionar recursos para la construcción de plantas de tratamiento de agua potable, para los acueductos rurales a fin de cumplir las normas de calidad del agua para consumo humano.
- Promover el uso racional del agua en los acueductos rurales.
- Gestionar la consecución de recursos para adelantar la construcción, remodelación y optimización de los acueductos veredales.

Prestación eficiente del servicio de acueducto.

- Promover la creación de empresas de carácter comunitario que se encarguen de la administración y operación de los acueductos veredales y su acreditación por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la CRA.
- Entrega de subsidios a los usuarios de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo tanto en la parte urbana como rural.

- Generar espacios de capacitación para el uso adecuado de la infraestructura de los acueductos, desarrollando el sentido de pertenencia en la comunidad.

Conservando los nacimientos de las fuentes de agua

- Adelantar la adquisición de predios de interés estratégico para los acueductos municipales.
- Promover la reforestación de las micro-cuencas que surten los acueductos del Municipio.
- Incentivar la participación de la comunidad en la construcción de propuestas que incentiven el cuidado de las reservas hidrográficas y forestales.

Disposición y vertimientos sin contaminar

- Gestionar la construcción de un nuevo relleno sanitario para el Municipio que cumpla con la normatividad vigente en la materia.
- Dar cumplimiento al Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos y al Plan Saneamiento y Manejo de Vertimientos.
- Gestionar la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del casco urbano con el fin de evitar la contaminación de las aguas de la Quebrada Las Mercedes.
- Adelantar la remodelación del alcantarillado del casco urbano y la ampliación de sus redes para promover el desarrollo de nuevos sectores.
- Adelantar la reposición de las redes de alcantarillado urbano que ya han cumplido su vida útil.
- Con el fin de contribuir a mejorar el medio ambiente y la calidad de vida del campesino se continuará con la construcción de unidades sanitarias familiares en el área rural.

VIVIENDA

Vivienda digna

La población copereña merece una vivienda digna, una vivienda salubre para nuestros hijos, por lo anterior adelantaré las siguientes estrategias:

- Gestionar recursos a nivel nacional y departamental para la construcción de vivienda de interés social a las familias más desfavorecidas (Niveles 1 y 2 del SISBEN).
- Gestionar recursos para reubicar las viviendas localizadas en zonas de alto riesgo.
- Presentar proyectos ante las cajas de compensación para la asignación de subsidios de vivienda de aquellos empleados y trabajadores adscritos a las mismas.
- Previo estudio, se presentaran proyectos para la cofinanciación de programas de mejoramiento de vivienda, que beneficien a la población del nivel 1, 2 y 3 del SISBEN tanto a nivel rural como urbano.
- Gestionar la presentación de un proyecto de construcción de vivienda de interés social en el área urbana.
- Gestionar la consecución de recursos para mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas de la población SISBEN 1 y 2.

SECTOR AGROPECUARIO “REGRESO AL CAMPO CON GARANTIAS”

Regreso al campo con garantías.

Garantizar que las familias campesinas puedan vivir de sus cultivos, para lo cual se gestionará e impulsará el desarrollo de proyectos tendientes a renovar los cultivos existentes, mejorar genéticamente las variedades de cultivos que se producen en la actualidad y diversificar la producción agrícola mediante la introducción de cultivos como el aguacate, la pitaya y la Orellana.

Este será el programa bandera de mi administración y se ejecutará a través de las siguientes estrategias y proyectos:

- Brindar apoyo técnico y práctico para promover el uso racional del suelo, empleando tecnologías de punta.
- Promover mecanismos de comercialización y mercadeo que estimulen el trabajo campesino y por lo tanto mejoren sus ingresos económicos.
- Apoyar la creación y fortalecimiento de las organizaciones de productores mediante procesos de capacitación y acompañamiento permanente para que materialicen los proyectos de producción y comercialización de los productos.
- Gestionar la puesta en funcionamiento del vivero municipal, con el objetivo de producir plantas forestales y frutales con fines comerciales, así como para adelantar los programas de reforestación, permitiendo a su vez adelantar una función didáctica en la población en especial con los estudiantes.
- Promover convenios con Universidades y establecimientos a nivel tecnológico para que los estudiantes desarrollen sus pasantías en el Municipio, beneficiando el sector agropecuario con la transferencia de tecnología.
- Promover la creación y el desarrollo de organizaciones de pequeños productores agropecuarios en el Municipio.

- Gestionar el desarrollo de programas de mejoramiento genético de los cultivos de cítricos incluyendo la producción de material vegetal de nuevas variedades como naranja valencia, naranja tangelo; mandarina arrayana y oneco; limón tahití, mandarina cleopatra.
- Vincular al Comité de Cafeteros de Boyacá para ampliar el área sembrada en café y gestionar la capacitación de los productores en el área del beneficio de este, con el fin de obtener un excelente café para la venta.
- Promover el mejoramiento genético del ganado vacuno.
- Promover la cría intensiva de ganado vacuno usando tecnologías de punta.
- Apoyar la producción de miel de abejas como una fuente alterna de ingresos para el campesino.
- Promover y apoyar la implementación de proyectos de siembra de tomate de guiso bajo invernaderos especialmente dirigidos a las mujeres cabeza de hogar.

Agricultura urbana

Con el fin de mejorar la calidad en la alimentación de la población se adelantaran proyectos tendientes a implementar la producción de hortalizas en espacios urbanos (terrazas, solares, garajes), mediante la capacitación a la comunidad interesada y la entrega de los insumos requeridos.

Mejoramiento de los suelos

- Se capacitará a los productores agropecuarios en la elaboración de abonos orgánicos (tipo bocashi, caldo súper 4).
- Se adelantara la implementación de la lombricultura como una forma económica de producir abonos para los cultivos.
- Fomentaremos la práctica de cultivos con tecnología limpia.

Capacitación al productor agropecuario

- Capacitar y asociar a los productores de café, cacao, caña panelera y yuca.

- Capacitación, transferencia de tecnología y fomento de la acuicultura rural (estudio de especies marinas).
- Se Instalara el **Canal TV Agro** como una herramienta para apoyar y motivar al campesino de Coper.

Educar para comer

- Se gestionará la ejecución de proyectos que promuevan el cultivo de diferentes productos alimenticios en pequeñas huertas, que sirva para el consumo propio de las familias.
- Se promoverá la implementación de las huertas caseras en todas las parcelas familiares.
- Con el fin de que los niños y niñas aprendan buenas practicas productivas y la forma de producir mejores alimentos, se promoverá y fortalecerá el proyecto de huertas escolares.

DEPORTE Y RECREACIÓN

Una estrategia primordial en mi administración será la de abrir espacios para articular el deporte como una herramienta de prevención de la enfermedad, involucrando el deporte recreativo y el competitivo.

- Fortalecer las escuelas de formación deportiva tanto a nivel urbano como rural.
- Apoyar a la participación de las diferentes delegaciones deportivas que representen al Municipio a nivel Departamental y Nacional.
- Promover la realización de campeonatos deportivos de carácter recreativo y competitivo en las diferentes categorías y disciplinas.

- Reestructurar la Junta Municipal de Deportes con el fin de mejorar la práctica del deporte en el Municipio.
- Realizar el mantenimiento y remodelación a los escenarios deportivos municipales.
- Adelantar la remodelación de las instalaciones de la piscina municipal.
- Gestionar ante COLDEPORTES y la Gobernación los recursos necesarios para la construcción de la cubierta del polideportivo municipal.
- Apoyar la realización de actividades recreativas como ciclo paseos, caminatas, aeróbicos, cabalgatas, vacaciones recreativas y concursos.
- Apoyar la gestión de los clubes pre-juveniles buscando el aprovechamiento del tiempo y el bienestar de la niñez.
- Dotar de implementos para la práctica del deporte a instituciones educativas, clubes y escuelas de formación deportiva.
- Brindar Apoyo Financiero y Técnico para la Realización de Eventos Inter escolares, Comunales, Inter colegiados y Regionales año tras año.
- Capacitar en juzgamiento, legislación, administración deportiva y deporte específico a los actores del sector.
- Se presentaran Proyectos Deportivos con el fin de canalizar recursos para el mejoramiento y fortalecimiento de la práctica y difusión del deporte en el Municipio.
- Implementar proyectos que promuevan la práctica del deporte y la recreación de los habitantes de la tercera edad.

CULTURA Y TURISMO

Mi administración, promoverá la creación y producción artística para consolidar la identidad cultural municipal.

Batuta musical

- Gestionaré la creación de grupos musicales y enseñanza de instrumentos entre los niños y jóvenes del municipio.
- Se fomentará la práctica, el conocimiento y el disfrute de la música.
- Se realizará un encuentro anual de música colombiana, cuento y poesía costumbrista.
- Se apoyará la creación de la “Escuela Municipal de Música”.

Nuestro Patrimonio Cultural

- Será un objetivo primordial mejorar los niveles de lectura y escritura a través del acceso a la información, el conocimiento y al entretenimiento.
- Se promoverá la difusión de las distintas expresiones culturales.
- Se realizarán encuentros veredales de copla, canto, música y danza folclórica.
- Se promoverá creación de grupos que desarrollen actividades culturales como danzas, teatro y pintura.
- Se adelantará el mantenimiento del Salón Cultural Municipal.
- Gestionaré ante el Mincultura y otras entidades la dotación de la Biblioteca Municipal.
- Se creará una sala de informática donde el público en general pueda acceder a Internet con un bajo costo.
- Se gestionarán recursos para adelantar labores culturales mediante la emisión de una estampilla pro-cultura.
- Se promoverán encuentros culturales con los Municipios vecinos.
- Se apoyará la creación y el funcionamiento de las Ludotecas Municipales
- Se apoyará la gestión de la emisora comunitaria.
- Se gestionará la adquisición de equipos y el otorgamiento de las licencias de funcionamiento de emisoras de baja potencia para que sean operadas por los colegios Juana Caporal, Sedes Urbana y Rural.

- Se gestionará ante las entidades competentes el cubrimiento con la señal de televisión nacional a toda el área municipal.

El Turismo fuente de riqueza

- Se coordinarán programas de turismo, con asociaciones existentes en el Municipio o por fuera de este, a fin de incentivar un turismo que promueva la generación de empleo.
- Se fortalecerá el ecoturismo protegiendo el medio ambiente.
- Se brindará capacitación a las personas y entidades para que se promueva la prestación de servicios turísticos en el Municipio.

Volver al “Rinconcito Olvidado”.

Promover el regreso a la tierra natal, con despliegues publicitarios radiales y por intermedio del internet, haciendo invitación a todos los paisanos para que vuelvan a Coper brindándoles espacios que los acojan, encuentros con el abuelo de la copla, del poema, de la danza, de la comida típica, de los deportes, de las caminatas al río Cantino, visitas a Villamizar y Corozales, al Alto de la Virgen, al Alto de los Conservadores, al Cerro de las Quinchas, paseo al remanso, a los criaderos de pescado, entre tantas riquezas que tiene el Municipio. Estas actividades generarán empleo, y la economía se acrecentará en los pequeños tenderos, restaurantes, hoteles y se ampliará el eco-turismo en la región.

INFANCIA Y JUVENTUD

Garantizaremos que todos los niños, niñas y adolescentes del Municipio puedan ejercer sus derechos como seres humanos, haciendo énfasis en el desarrollo de programas integrales encaminados al fomento y protección del derecho a la vida, a la salud, a disfrutar de un ambiente sano, de una adecuada nutrición, derecho a la ciudadanía y a la protección.

- Se establecerán mecanismos de prevención que permitan evitar las muertes en la población infantil y adolescente.
- Se Implementarán programas de apoyo y educación familiar, dirigidos a prevenir y detectar situaciones de mayor riesgo.
- Se promoverá la implementación de programas que incrementan el tiempo promedio de lactancia materna según estrato.
- Desarrollaremos programas de capacitación y complemento nutricional para madres, diferenciando los gestantes y los lactantes.
- Se gestionará la entrega de complementos nutricionales en primera infancia, diferenciado por modalidad y grupo de edad: menores de 2 años y 3 a 5 años
- Se Adelantarán campañas que promuevan comportamientos culturales que expresen la imagen de “los niños primero” en cualquier espacio público.
- Se adelantarán programas y espacios públicos de expresión cultural y comunicación de los adolescentes.

ATENCIÓN A LA POBLACION VULNERABLE

- Gestionar la consecución de recursos para adelantar proyectos de atención integral al adulto mayor.
- Dotar a los hogares comunitarios del ICBF y los FAMI que funcionan en el Municipio con menajes de cocina, implementos recreativos y didácticos.
- Capacitar a las madres comunitarias, para lograr una mejor calidad en la atención que brindan a los niños y niñas.
- Promover la atención psicológica a la población vulnerable.
- Apoyar el programa Familias en Acción.
- Adelantar gestiones para ejecutar programas de ayuda a los discapacitados.

Superándome cada día

Se apoyará a las personas discapacitadas buscando su inclusión en la sociedad.

- Se organizará un comité de trabajo que definirá el número total de discapacitados dentro del municipio para brindarles apoyo total en todas sus necesidades y educar a las familias para crear espacios del buen trato y una opción de calidad de vida que les permita superarse cada día.
- Se brindarán espacios sociales deportivos donde las personas demuestren que si pueden a pesar de sus discapacidades físicas.
- Se gestionará la suscripción de convenios interinstitucionales con corporaciones o entidades del estado, que ofrezcan la superación cada día en este grupo de personas.

Población desplazada

La atención de la población desplazada por la violencia que llegue a nuestro Municipio, se centrará en atención humanitaria en primera instancia, atendiendo de manera urgente las necesidades básicas de la población recepcionada mediante intervenciones de asistencia y de socorro, en segunda instancia, se garantizarán acciones que permitan a la población su vinculación efectiva a las dinámicas socioeconómicas del Municipio y en tercera medida a mejorar el hábitat de esta población.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- Se promoverá la cultura ciudadana, convivencia, y la paz.
- Fortaleceré administrativamente la Comisaría de Familia e Inspección de Policía.
- Se brindará apoyo logístico, mejoramiento de la dotación y equipo tecnológico de organismos encargados de la seguridad del Municipio.
- Se creará una red de comunicaciones con equipos conectantes en cada una de las veredas y sectores, operada a través de una estación central, bajo el control de la Estación de la Policía Nacional en el Municipio de Coper, para conocer en tiempo real cualquier situación anómala que se presente, a fin de dar oportuno apoyo cuando los habitantes lo requieran.
- Se adelantará control de establecimientos, espacio público y protección al consumidor.
- Se implementarán programas de prevención de la violencia intrafamiliar en el municipio.

TRANSPORTE Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

Nuestras vías polo de desarrollo.

Las vías terrestres en buen estado, permiten el desarrollo de la economía, el mejoramiento de la calidad y la seguridad por estas razones mi administración dedicará todos los esfuerzos necesarios para lograr dotar al Municipio de Coper de excelentes vías de acceso.

Las estrategias que propongo para alcanzar los objetivos del sector son:

Mantenimiento vial permanente

- Adelantaré el mantenimiento y la rehabilitación de la malla vial del Municipio, para lo cual gestionare recursos adicionales a los del municipio en la Gobernación de Boyacá y el INVIAS.
- En mi administración la maquinaria municipal que tanto esfuerzo nos ha costado adquirirla, será reparada y puesta a funcionar con personal idóneo, garantizando así la calidad de los trabajos que se realicen y el cuidado de la misma. De igual forma se mantendrán trabajando todo el tiempo requerido en el mantenimiento de la red vial.
- Gestionaré ante el Gobierno Nacional, la Gobernación y el INVIAS el proyecto de pavimentación de la carretera Ramal de Coper al Casco Urbano y la pavimentación de la carretera Buenavista - Ramal de Coper
- Gestionaré junto con el municipio de Muzo el Mejoramiento de la carretera Coper-Puente Villamizar- Muzo.
- Gestionaré ante el INVIAS el Mejoramiento de la Carretera Coper - Pedro Gómez - Carmen de Carupa.
- Se tramitaran proyectos tendientes a construir los pontones requeridos en la carretera Mata de Coco San Rafael, a fin de lograr su transitabilidad en las temporadas invernales.

- Gestionaré recursos para adelantar el Mejoramiento de la Vía Coper – Ricaurte – Rio Villamizar.
- Se tramitaran convenios con los municipios vecinos para adelantar mantenimiento a las carreteras de interés común.
- Gestionaré los recursos necesarios para el diseño y construcción de un puente sobre el rio Palenque para conectar la vereda Tortur con el área urbana del Municipio, facilitando con ello el movimiento de personal y productos a los centros de acopio y comercialización.

Todos ponemos

Con el propósito de crear sentido de pertenencia en la comunidad, se vinculará a ésta, en los proyectos de mantenimiento y construcción de vías del Municipio.

Andenes y calles urbanas

- Adelantaré proyectos para la reconstrucción del pavimento de las calles urbanas.
- De manera integral con la reconstrucción de las calles urbanas se gestionará la construcción de los andenes que permitan un transito seguro de los peatones.

Nuevas vías campesinas.

Con el fin de integrar a todos los sectores del Municipio se gestionará la consecución de recursos para adelantar la construcción de nuevas vías en el área rural.

MEDIO AMBIENTE

- Adelantar acciones tendientes a conservar, mejorar y hacer más eficiente el uso de los recursos naturales.
- Recuperación de los suelos con producción y aplicación de compost abonamientos establecimientos de coberturas y barreras vivas.

- Gestionar la ejecución de programas de Reforestación de cuencas y micro cuencas del Municipio en conjunto con CORPOBOYACA.
- Adelantar junto con CORPOBOYACA estrategias para el control de la explotación forestal.

EMPLEO

- Capacitar a la población en técnicas productivas.
- Promover el turismo como una fuente de generación de empleo.
- Promover la creación de microempresas como una manera de agregar mano de obra a la producción agropecuaria.

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

- Gestionaré ante los organismos pertinentes la construcción de la Estación de Policía del Municipio.
- Remodelaré el Matadero Municipal adecuándolo a los requerimientos técnicos establecidos por el Ministerio de Vivienda y Ambiente.
- Se realizará el mejoramiento de la infraestructura de la Plaza de Mercado y la Plaza de Ferias Ganaderas.
- Se remodelará el Parque Municipal con el fin de brindar un espacio adecuado para la recreación pasiva.

ELECTRIFICACIÓN

- Tramitaré ante la Empresa de Energía de Boyacá, el mantenimiento oportuno y la ampliación de las redes eléctricas del Municipio.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CON EFICIENCIA Y CALIDAD

La administración a su casa

Realizar con el Concejo Municipal en pleno y demás funcionarios, programas donde el campesino pueda contar con una atención personalizada sobre sus necesidades familiares, comunitarias, sociales, de salud, entre otras.

Rendición de cuentas claras

Realizar periódicamente reuniones con la comunidad para informar sobre el desarrollo de los contratos, las obras, ejecuciones presupuestales.

El plan de gobierno se desarrollara de manera integral con el fin de ahorrar recursos, obteniéndose así mayores beneficios a corto y largo plazo. Con la participación eficaz de los funcionarios y de la comunidad, haremos de nuestro plan de gobierno un plan bandera que generara cambios radicales en el Municipio de Coper.

El anterior es mi Programa de Gobierno y espero que ustedes lo apoyen para poder decir:

Ricardo Si... El Cambio Lo Hacemos Todos.

Coper, Agosto 4 de 2011.

RICARDO VALBUENA MORENO
Candidato: ALCALDÍA MUNICIPAL
Municipio: COPER-BOYACÁ

Período Constitucional: 1 de Enero 2012– 31 de Diciembre 2015